

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## LATÍN

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2021/2022

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

LATÍN - 4º DE E.S.O.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2021/2022

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación

Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### **D. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### **E. Presentación de la materia**

La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y

perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en siete bloques, que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin la cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

## **F. Elementos transversales**

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

## **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana.

La competencia social y cívica (CSC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.

Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del profesorado para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

En el segundo bloque, Sistema de la lengua latina: elementos básicos, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

En los bloques tercero, Morfología y cuarto, Sintaxis, junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

En el bloque quinto, Roma, historia, cultura y civilización, un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque sexto, Textos, siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Para el bloque séptimo, Léxico, existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

### PRINCIPIOS GENERALES

La evaluación del rendimiento del alumnado resulta una tarea especialmente difícil para el profesorado, debido a la gran complejidad que entraña la valoración de actividades de muy distinta naturaleza, muchas de ellas difíciles de calificar objetivamente.

Durante el primer mes de cada curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que se mencionan a continuación, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

1. Prueba de conocimientos lingüísticos y literarios.
2. Interpretación de distintos géneros literarios.
3. Encuesta para determinar la actitud y los gustos literarios.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Ello irá seguido por una evaluación continua y diferenciada a lo largo del desarrollo de cada unidad con pruebas escritas, pruebas no escritas individuales, en pequeño grupo y de forma colectiva con toda la clase; el trabajo individual o en grupos con actividades de refuerzo y ampliación propuesto para cada unidad con el fin de comprobar rendimientos, evaluar objetivos, contenidos y la evolución de la maduración personal de cada alumno. Todo ello supervisado con momentos de autoevaluación y coevaluación.

Las técnicas e instrumentos de nuestra evaluación serán los siguientes:

- Técnicas: Observación directa. Análisis y corrección de las tareas y de las actividades encomendadas. Interacción con el alumnado y preguntas orales.
- Instrumentos de evaluación: Intervenciones en el aula, valoración de la capacidad para elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones planteadas en el desarrollo de la unidad, exposiciones orales y prueba objetiva.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se centrarán en el grado de adquisición por parte de los alumnos de las capacidades referidas en los objetivos y de las competencias básicas y que están relacionadas directamente con los contenidos anteriormente expuestos. Los procedimientos a utilizar serán:

- Observación y control por parte del profesor de la actitud y del trabajo diario de cada estudiante a través de los cuadernos de clase, respetando el ritmo de actuación de cada uno
- Valoración del esfuerzo, del interés y del resultado obtenido en la realización de los trabajos en equipo o individuales: Monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, exposiciones orales.
- Pruebas orales y escritas sobre temas referidos a los aspectos lingüísticos y culturales y sobre comentarios de textos latinos traducidos.
- Controles orales y escritos para comprobar la memorización de los conocimientos exigidos.
- Interpretación de diapositivas o fotografías de cerámicas, vasos, pinturas, etc., proyectadas o no en clase.
- Valoración del progreso de los estudiantes en el apartado de actitudes a través de: debates, revistas orales, mesas redondas y trabajos en grupo o individuales.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución, que contribuye a estimular su interés y su compromiso con el estudio, que le ayuda a avanzar en el proceso de asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal, y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social. Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante procedimientos, técnicas e instrumentos que promuevan la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje. Por otra parte, tomar como referencia estos criterios para la evaluación del alumnado conlleva la necesidad de incorporar a las prácticas docentes tareas, problemas complejos y proyectos vinculados con los contenidos de cada materia que, a su vez, deberían estar insertados en contextos específicos, propiciando la colaboración entre el profesorado y la aplicación de metodologías innovadoras, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades de los alumnos y las alumnas y el logro de los objetivos de la etapa en este sentido, el carácter formativo de la evaluación puede contribuir al desarrollo de los centros por lo que implica para la mejora continua de las prácticas docentes y por las posibilidades que ofrece para la innovación y la investigación educativa.

La nota de cada evaluación y la nota final será el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje. Cada criterio de evaluación podrá ser evaluado mediante al menos uno de los siguientes instrumentos de evaluación.

- Observación directa.
- Prueba escrita.
- Exposición de trabajos y debates.
- Trabajos grupales.

En el caso de que un criterio de evaluación se evalúe mediante todos los instrumentos, la nota final será el resultado de la media ponderada de todas las calificaciones de ese criterio de la siguiente manera: Prueba escrita 80%, Exposición y trabajos, ya sean individuales o trabajos grupales, 10% y observación 10%. En el caso de que solo se use un instrumento para un criterio de evaluación, ese instrumento de calificación dará de 100 % de la nota.

La valoración del trabajo de clase y del personal será crucial. Aunque el trabajo en clase y la actitud no serán evaluados por sí mismos, se tendrá muy en cuenta la realización de los ejercicios y actividades propuestos a diario a los alumnos y alumnas. De hecho, se pretende que tomen conciencia de que el trabajo cotidiano es fundamental para consolidar los conocimientos que van adquiriendo. Asimismo, procuraremos que los alumnos lleven a cabo dos o tres trabajos personales de cierta envergadura a lo largo del curso que versarán sobre temas de civilización, o la lectura de algún libro propuesto relacionado con la civilización latina.

Las pruebas escritas y orales serán valoradas numéricamente de 0 a 10 para facilitar su comprensión al alumnado, aunque se utilizarán para evaluar varios criterios de evaluación que son los que determinarán la nota de la evaluación.

Para superar un criterio de evaluación, la nota de este deberá ser al menos de 4. Aquellos alumnos o alumnas que no se hubieran presentado a algún examen podrán realizarlo, previa justificación médica pertinente, al final de cada evaluación. La aproximación de la nota final si resulta con decimales, será por defecto en caso de decimal inferior o igual a 5 y por exceso si el igual o superior a 5. La asignatura se considera superada si en la evaluación final la nota es igual o superior a 5. El alumno o alumna que suspenda la evaluación ordinaria se examinará en el mes de junio.

El Departamento de Cultura Clásica podrá cambiar cualquiera de estos criterios en sus revisiones periódicas de la programación informando al alumnado de los cambios.

#### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

Sección 1.ª Disposiciones de carácter general

Artículo 11. Concepto.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Artículo 12. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

1. Con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes desarrollarán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada del alumnado.

2. Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3. Los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, según lo recogido en el proyecto educativo del centro, recibirán la información y asesoramiento necesarios respecto a las características y necesidades del alumnado, así como de las medidas a adoptar para su adecuada atención.

4. Según lo dispuesto en el artículo 29.2.g) del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, las programaciones didácticas en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria incluirán las medidas de atención a la diversidad.

5. Los centros docentes dispondrán de autonomía para organizar los recursos humanos y materiales que se les asignen de acuerdo con la planificación educativa con objeto de posibilitar la atención a la diversidad de su alumnado en el marco de lo establecido en la presente Orden, y en el resto de la normativa que resulte de aplicación. La forma de atención a la diversidad que adopte cada centro formará parte de su proyecto educativo, según lo dispuesto en el artículo 23.3.f) del citado Decreto 327/2010, de 13 de julio.

## Sección 2.ª Medidas generales de atención a la diversidad

### Artículo 13. Medidas generales de atención a la diversidad.

1. Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

2. Dado que todo el alumnado a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria puede presentar necesidades educativas, transitorias o permanentes, los centros deben establecer diferentes medidas generales de atención a la diversidad para su alumnado, que podrán ser utilizadas en cualquier momento de la etapa.

3. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

En caso de dificultades de aprendizaje y siempre que estas no sean muy importantes, se llevará a cabo un programa de refuerzo del aprendizaje. Para ello utilizaremos:

a. Adaptaciones en instrumentos de evaluación:

- Presentación segmentada de las pruebas escritas: presentar el mismo control que el grupo, pero segmentado: le entregamos un folio por pregunta y se las vamos dando ordenadamente.

- Ampliación del tiempo destinado a la realización de la prueba

- Adaptar el contenido de las pruebas haciendo mínimas modificaciones para alumnos y alumnas con necesidades específicas: reducción del nivel de abstracción de los textos, ayudas visuales (imágenes, ilustraciones)

- Selección de los aspectos más relevantes.

b. Adaptaciones espaciales y organizativas: trabajo individual, en pequeño grupo, actividades comunes y actividades diferenciadas.

c. Adaptaciones en metodología : El aula ha de ser un contexto inclusivo en el que se dé respuesta a la diversidad de capacidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de todo el alumnado. La metodología ha de incluir estrategias que promuevan la construcción social del aprendizaje, la participación activa del alumnado, la motivación, la significatividad y funcionalidad del aprendizaje, la cooperación y colaboración entre los compañeros, la experimentación del éxito académico de todos y todas.

- Aprendizaje cooperativo: permite que los alumnos y alumnas aprendan unos de otros, aprendizaje entre iguales.

- Actividades de aprendizaje graduadas y diversificadas : diseño de actividades abiertas, realizables, a un nivel u otro, por todos los alumnos con más o menos ayuda, que impliquen diferentes niveles de dificultad, pero todas relacionadas con los mismos contenidos.

- Estrategias metodológicas: aprendizaje por proyectos, centros de interés (organizar los contenidos curriculares

de acuerdo con los intereses de los alumnos/as).

En cuanto a los alumnos de altas capacidades, durante el primer trimestre se hará un seguimiento del alumnado para detectar estas altas capacidades, elaborar un programa de profundización que ofrezca experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Todo ello debe servir para que el alumno/a alcance los OBJETIVOS BÁSICOS de la asignatura:

1. Identificar, analizar y comentar las estructuras morfológicas y sintácticas de textos/oraciones latinas.
2. Traducir textos breves y sencillos u oraciones de forma literal.
3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos productivos en relación con las lenguas románicas.
4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras de la lengua propia y explicar el sentido etimológico; descubrir expresiones y locuciones de origen latino incorporadas a las lenguas vernáculas y explicar su significado.
5. Conocer los aspectos más importantes de la evolución histórica del pueblo romano, la huella de la romanización en nuestro país, sus instituciones políticas, sociales y religiosas, manifestaciones literarias y artísticas.
6. Conocer y utilizar en latín expresiones próximas a situaciones comunicativas reales.
7. Conocer y utilizar un vocabulario latino básico.

#### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

##### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por el centro y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan.

En este sentido, desde nuestro Departamento será partícipe de las actividades complementarias propuestas por el Departamento de Extraescolares para el presente curso, además de proponer la siguiente actividad:

FECHA	ACTIVIDAD
2º Trimestre	Jornadas grecolatinas

##### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las podemos definir como aquellas encaminadas a facilitar la relación del centro con su entorno, teniendo carácter voluntario para el alumnado y siendo realizadas fuera del horario lectivo. Proponemos la posibilidad de realizar con nuestros/as alumnos/as las siguientes actividades:

FECHA	LUGAR
Abril	Itálica o Baelo Claudia

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2	Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3	Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4	Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5	Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6	Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones, tanto arqueológicas como culturales.

## 2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5	Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
<b>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
<b>Bloque 3. Morfología</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.
<b>Bloque 4. Sintaxis</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5	Las oraciones compuestas.
6	Las oraciones de infinitivo concertado.
7	Usos del participio.
<b>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma. Vida cotidiana
3	La familia romana.
4	Mitología y religión.
5	Arte romano. Obras públicas y urbanismo.
<b>Bloque 6. Textos</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Lectura comprensiva de textos traducidos.
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
<b>Bloque 7. Léxico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2	Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

## B. Relaciones curriculares

### **Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.**

#### **Objetivos**

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.1. Marco geográfico de la lengua.
- 1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

#### **Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

- LAT1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- LAT2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

### **Criterio de evaluación: 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.**

#### **Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances**

- 1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

##### **Bloque 7. Léxico**

- 7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- 7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

#### **Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

#### **Estándares**

- LAT1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

### **Criterio de evaluación: 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.**

#### **Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 3. Morfología**

- 3.1. Formantes de las palabras.

#### **Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

#### **Estándares**

- LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

### **Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.**

#### **Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

### Contenidos

#### Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

#### Bloque 7. Léxico

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

LAT1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

### Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.

#### Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

### Contenidos

#### Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

### Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

#### Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

### Contenidos

#### Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

LAT1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

### Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

#### Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

### Contenidos

#### Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

2.3. La pronunciación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología**

- 3.1. Formantes de las palabras.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

**Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.****Objetivos**

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología**

- 3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

**Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología**

- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.  
LAT2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

**Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 3. Morfología**

- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

**Criterio de evaluación: 3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos**

**Bloque 3. Morfología**

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo. Infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

LAT2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

LAT3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

LAT4. Cambia de voz las formas verbales.

LAT5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

**Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos**

**Bloque 3. Morfología**

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

**Bloque 4. Sintaxis**

4.1. Los casos latinos.

4.2. La concordancia.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos**

**Bloque 4. Sintaxis**

4.1. Los casos latinos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11700147

Fecha Generación: 13/11/2021 20:33:59

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

**Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

4.1. Los casos latinos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

4.3. Los elementos de la oración.

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

**Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

4.5. Las oraciones compuestas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

**Criterio de evaluación: 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.**

**Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 4. Sintaxis**

4.6. Las oraciones de infinitivo concertado.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

#### Estándares

LAT1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

**Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.**

#### Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

#### Contenidos

##### Bloque 4. Sintaxis

4.7. Usos del participio.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

#### Estándares

LAT1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

**Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.**

#### Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

#### Contenidos

##### Bloque 4. Sintaxis

- 4.1. Los casos latinos.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- 4.6. Las oraciones de infinitivo concertado.
- 4.7. Usos del participio.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

#### Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.**

#### Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

#### Contenidos

##### Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

5.1. Periodos de la historia de Roma.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

LAT1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las

**Estándares**

circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

LAT2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

LAT3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

LAT4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

**Criterio de evaluación: 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.2. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.3. La familia romana.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

**Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.****Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.4. Mitología y religión.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

**Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.**

**Objetivos**

5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

**Contenidos****Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización**

5.4. Mitología y religión.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

**Criterio de evaluación: 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 6. Textos**

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.  
6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.  
LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

**Criterio de evaluación: 6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.****Objetivos**

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

**Contenidos****Bloque 6. Textos**

6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

LAT1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.  
LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

**Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.****Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.  
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

**Contenidos**

**Bloque 7. Léxico**

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

LAT1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

LAT2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

**Criterio de evaluación: 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.****Objetivos**

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

**Contenidos****Bloque 7. Léxico**

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir esta su significado.

LAT2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
LAT.1	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1
LAT.2	Poder traducir étimos latinos transparentes.	4
LAT.3	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1
LAT.3	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	3
LAT.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	6
LAT.5	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	6
LAT.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	4
LAT.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	1
LAT.2	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	10
LAT.1	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	5
LAT.4	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	4
LAT.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	1
LAT.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos, y reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	2
LAT.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	1
LAT.3	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3
LAT.1	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2
LAT.4	Conocer los principales dioses de la mitología.	4
LAT.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	5
LAT.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2
LAT.5	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	1
LAT.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	1
LAT.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	5
LAT.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	6
LAT.3	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3

LAT.5	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	4
LAT.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	2
LAT.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	1
LAT.2	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2
LAT.1	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	10

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	INTRODUCCIÓN AL LATÍN	SESIONES: 5
<b>Justificación</b>		
1º trimestre		
Número	Título	Temporización
2	CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM	SESIONES: 5
<b>Justificación</b>		
1º trimestre		
Número	Título	Temporización
3	CAPITVLVM II: FAMILIA ROMANA	SESIONES: 5
<b>Justificación</b>		
1º trimestre		
Número	Título	Temporización
4	CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
1º trimestre		
Número	Título	Temporización
5	CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
1º trimestre		
Número	Título	Temporización
6	CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
2º trimestre		
Número	Título	Temporización
7	CAPITVLVM VI: VIA LATINA	SESIONES: 8
<b>Justificación</b>		
2º trimestre		
Número	Título	Temporización
8	CAPITVLVM VII: PVELLA ET ROSA	SESIONES: 8
<b>Justificación</b>		
2º trimestre		

Número	Título	Temporización
9	CAPITVLVM VIII: TABERNA ROMANA	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
2º trimestre		
Número	Título	Temporización
10	CAPITVLVM IX: PASTOR ET OVES	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
2º trimestre		
Número	Título	Temporización
11	CAPITVLVM X: BESTIAE ET HOMINES	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
1º trimestre		
Número	Título	Temporización
12	CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
3º trimestre		
Número	Título	Temporización
13	CAPITVLVM XII: MILES ROMANVS	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
3º trimestre		
Número	Título	Temporización
14	CAPITVLVM XIII: ANNVS ET MENSES	SESIONES: 8
<b>Justificación</b>		
3º trimestre		
Número	Título	Temporización
15	CAPITVLVM XIV: NOVVS DIES	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
3º trimestre		
Número	Título	Temporización
16	CAPITVLVM XV: MAGISTER ET DISCIPVLI	SESIONES: 7
<b>Justificación</b>		
3º trimestre		

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Latín es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria. La finalidad principal de esta materia es introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan entanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Los contenidos se dividen en siete bloques. El primer bloque analiza la relevancia de la lengua latina en su derivación a las lenguas romances de España y de Europa, tomando como punto de partida el marco geográfico del latín y su evolución histórica. El segundo, tercer y cuarto bloque se centran específicamente en la lengua latina (escritura y pronunciación, morfología y sintaxis). El quinto bloque recoge las grandes aportaciones de Roma como factor de civilización (política, sociedad, arte, religiosidad, mitología, obras públicas, etc.). En el sexto bloque se tratan los textos latinos, desde el nivel más básico hasta los clásicos en lengua original. Por último, en el séptimo bloque se analiza el nivel léxico, no solo en su categoría de elemento básico en el proceso de aprendizaje de la lengua, sino también en su vertiente etimológica. La materia

Latín contribuye al progreso y mejora de las competencias clave. El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL). Se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana. La competencia social y cívica (CSC) se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza. Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD). La competencia de aprender a aprender (CAA) se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente. La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente. Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización. Tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual. Latín no es una materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

## F. Metodología

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia. Dentro de la libertad del profesorado para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser: El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino. En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano. En el segundo bloque, Sistema de la lengua latina: elementos básicos, el alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación entorno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas. En los bloques tercero, Morfología y cuarto, Sintaxis, junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto. En el bloque quinto, Roma, historia, cultura y civilización, un soporte ideal para el apartado cultural se basan los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc. La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Para el bloque sexto, Textos, siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión. Para el bloque séptimo, Léxico, existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

## G. Materiales y recursos didácticos

Por lo que respecta a los RECURSOS DIDÁCTICOS, dispondremos específicamente, además de todo el material didáctico del Departamento (mapas, CDs, DVDs, lecturas, enciclopedias y manuales de consulta, diccionarios, etc.), de las páginas web referentes al mundo clásico y de los siguientes en el presente curso:

- Recursos de la página web [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com) y del blog y la wiki Lingua Latina per se illustrata [www.lingualatina.es](http://www.lingualatina.es)
- Textos extraídos de la página web [www.vivariumnovum.it](http://www.vivariumnovum.it)
- H. H. Orberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I: FAMILIA ROMANA Ed. Cultura Clásica.
- H. H. Orberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. EXERCITIA LATINA I. Ed. Cultura Clásica.
- H. H. Orberg. COLLOQUIA PERSONARUM. Cultura Clásica.
- H. H. Orberg. SERMONES ROMANI. Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- CD ¿Familia Romana¿, Ed. Cultura Clásica.
- CD ¿Exercitia Latina I¿, Ed. Cultura Clásica.
- CD ¿Latine doceo. Instrumenta ad usum magistrorum¿, Ed. Cultura Clásica.

Siempre y cuando sea posible utilizar los medios T.I.C. del Centro, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- Haremos un amplio uso de los contenidos on line de las páginas web [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com) y [www.vivariumnovum.it](http://www.vivariumnovum.it), así como de diferentes blogs, de entre los que destacamos Lingua Latina per se illustrata,

www.lingualatina.es.

- Utilizaremos también materiales adicionales debidamente seleccionados tales como audiciones musicales con letras en latín y griego, DVDs y programas de software educativo relacionados con la materia, así como de los CDs:

- Familia Romana
- Exercitia Latina I
- Latine doceo. Instrumenta ad usum magistrorum
- Vocabulary Builder. Latin

- En el desarrollo de las unidades didácticas el alumnado deberá utilizar las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

- Asimismo, en determinadas tareas deberá registrar la información obtenida almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.

## H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación está basada en las competencias, es continua, formativa e informativa. Los estudiantes siempre conocen por adelantado qué van a hacer y cómo va a ser evaluado lo que hacen. Además reciben indicaciones de qué o cómo pueden hacer mejor las cosas para que su aprendizaje sea más efectivo.

## I. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

### UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL LATÍN

#### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

##### MORFOLOGÍA

- ¿ Abecedario, pronunciación y acentuación. El alfabeto latino.
- ¿ La pronunciación clásica.
- ¿ La pronunciación post-clásica. La pronunciación eclesiástica.
- ¿ La acentuación. La `ley de la penúltima¿.
- ¿ Del indoeuropeo a las lenguas romances.
- ¿ La lengua latina, lengua del Latium.
- ¿ La lengua latina, lengua del Imperium R¿m¿num.
- ¿ Caída del Imperio Romano de Occidente y aparición de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar.
- ¿ El latín, una ¿lengua muerta¿, una ¿lengua inmortal¿.
- ¿ Pervivencia del Latín en la historia: la lengua cultural de Europa.
- ¿ Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos.

##### TEXTOS

Descripción de los materiales del curso Lingua Lat¿na per s¿ ill¿str¿ta: Familia R¿m¿na, Lat¿n¿ disco, Exercitia Lat¿na, Morfología Latina & Vocabulario, Colloquia pers¿n¿rum, R¿ma Aeterna, ediciones didácticas de autores latinos, CD-Rom Familia R¿m¿na, R¿ma Aeterna, Exercitia Lat¿na I y Exercitia Lat¿na II, etc.

##### LÉXICO

- ¿ Léxico latino en las lenguas modernas: componentes latinos en las lenguas romances y germánicas.
- ¿ Cultismos en las lenguas romances y germánicas.
- ¿ El léxico de la ciencia y de la técnica.

##### ROMA:

##### HISTORIA

- ¿ Roma y el Imperio Romano: visión histórica y geográfica.

##### CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

Fuentes para conocer el pasado romano.

- ¿ La romanización de Hispania.
- ¿ Papel de Roma en la historia de Occidente.
- ¿ Papel de Roma en la cultura de Occidente: manifestaciones artísticas, culturales, etc.

### UNIDAD 2: CAPITVLVM I: IMPERIVM ROMANVM

#### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

##### MORFOLOGÍA

- ¿ El número singular y plural.
- ¿ Nominativo femenino (1ª decl.) y masculino (2ª decl.)
- ¿ Las letras y los números.
- ¿ Ablativo precedido de in.

##### SINTAXIS

- ¿ Complementos circunstanciales con in + ablativo.
- ¿ El orden de las palabras en la frase.
- ¿ Est / sunt y oraciones copulativas con este verbo.
- ¿ Oraciones interrogativas con -ne, num, ubi, quid.

#### TEXTOS

- ¿ Lectura comprensiva de las lecturas del capítulo y realización de los ejercicios en latín correspondientes.
- ¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.
- ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

##### (1) Vocabula nova

- ¿ et, nō, quoque, sed, -ne, ubi?, quid?
- ¿ fluvius, insula, oppidum.
- ¿ magnus, parvus, multus.
- ¿ Los numerales (cardinales y ordinales) del 1 al 3.

##### (2) Formación de palabras

- ¿ El léxico de la geografía específica del capítulo aplicado a las diversas lenguas romances, terminología técnica y científica derivada.
- ¿ Comparativa entre los numerales específicos del capítulo en lenguas como el latín, francés, gallego, catalán, francés, etc.

##### (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

- ¿ Las lenguas romances de la península Ibérica. Semejanzas y diferencias con los límites territoriales de cada provincia hispana en el marco del imperio romano.
- ¿ Introducción al estudio de la evolución de los términos latinos a las lenguas romances: patrimonialismos, cultismos y semicultismos.

#### ROMA:

#### HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

##### El Marco Geográfico e Histórico del Mundo Romano (I)

- ¿ Marco geográfico e histórico (1): Geografía del mundo romano antiguo: Europa, Asia y África, con especial detalle de Roma y Grecia, en la época en que el Imperio romano estaba en el apogeo de su poder, extendiéndose desde el océano Atlántico hasta el mar Caspio y desde Escocia hasta el Sáhara. Ubicación de las principales provincias romanas.

- ¿ Estudio del mapa inicial para que el alumno ubique los países e islas más importantes (junto con algunos ríos) y para que se familiarice con el entorno geográfico donde va a transcurrir la acción del libro.

#### UNIDAD 3: CAPITVLVM II: FAMILIA ROMANA

#### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

#### MORFOLOGÍA

- ¿ Los géneros: masculino, femenino y neutro (1ª y 2ª decl.).
- ¿ El caso genitivo (singular y plural; masculino, femenino y neutro).
- ¿ Pronombres-adjetivos posesivos meus, -a, -um; tuus, -a, -um.
- ¿ Interrogativos quis, quae, quibus, cuius, quot.
- ¿ Numerales: duo, duae, duo; trius, tria; centum.

#### SINTAXIS ¿ Función del caso genitivo.

- ¿ Oraciones coordinadas introducidas por que.

#### TEXTOS

- ¿ Lectura comprensiva de las lecturas del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.
- ¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.
- ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

##### (1) Vocabula nova

- ¿ -que, ecce.
- ¿ nus, duo, trius.
- ¿ Los posesivos.
- ¿ Varios sustantivos relacionados con la familia.

##### (2) Formación de palabras

- o El léxico de los pronombres posesivos en las lenguas romances.
- o Términos más comunes empleados en las relaciones de parentesco (padre, madre, hijo, etc.) en latín y sus derivados. Comparativa con el campo semántico de la familia en diversas lenguas romances y, además, con otras de origen no latino como el inglés.

(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

Principales fenómenos fonéticos que se estudiarán a lo largo de los próximos 15 capítulos (vocalismo, Consonantismo, etc.) y algunos ejemplos significativos extraídos de los *Voc̄bula nova*: *servus*, *dominus*, *domina*,

*novus*, *centum*, etc.

ROMA:

HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

La Familia Romana (I)

Las Instituciones y la Vida Cotidiana (I)

¿ La familia romana (1): estructura común de una familia romana.

¿ Instituciones y vida cotidiana (1): el vestido como distintivo social, tipos.

¿ La relación *dominus-serv̄* en la familia romana.

UNIDAD 4: CAPITVLVM III: PVER IMPROBVS

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

MORFOLOGÍA

¿ Acusativo singular de la primera y la segunda declinación.

¿ Pronombres: relativo, personales e interrogativos (nominativo y acusativo).

¿ 3ª persona sing. del presente indicativo activo de la 1ª, 2ª y 4ª conjugación.

SINTAXIS

¿ La oposición Sujeto / Objeto Directo: verbos transitivos e intransitivos.

¿ Oraciones coordinadas negativas introducidas por *neque*.

¿ Subordinadas de relativo.

¿ Subordinadas causales introducidas por *quia* (respondiendo a la cuestión *c̄r*).

TEXTOS

¿ Lectura comprensiva de las *l̄ct̄īn̄s* del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.

¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.

¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

LÉXICO

(1) *Voc̄bula nova*

¿ *cantat*, *pulsat*, *pl̄rat*, *vocat*, *interrogat...*; *r̄det*, *videt*, *respondet*; *venit*, *audit*, *dormit*.

¿ *h̄c*; *c̄r*?; *neque*; *quia*.

(2) Formación de palabras

o Formación de los verbos en latín y sus compuestos. Evolución de los verbos latinos en las diversas lenguas romances: la reestructuración de las conjugaciones latinas.

o Especial estudio de la formación de la tercera persona del singular en las lenguas romances, frente a las germánicas.

(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

¿ Evolución de palabras masculinas en *̄us* y *̄a*, partiendo del caso acusativo, junto con las terceras personas del singular de los

verbos: *scaenam*, *improbum*, *pl̄rat*, *r̄det*, etc.

¿ Estudio de la evolución del latín a las diversas lenguas romances,

comenzando por las vocales y diptongos latinos tónicos (I) y

teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los

*voc̄bula nova*: *scaena*, *videt*, *venit*, *dormit*, *audit...*

ROMA:

HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

La Familia Romana (II)

Las Instituciones y la Vida Cotidiana (II)

¿ La familia romana (2): Juegos y diversiones, el papel de los padres.

¿ Instituciones y vida cotidiana (2): actividades de los miembros de la familia.

¿ Los niños y sus entretenimientos. Juegos y diversiones más frecuentes. Juegos de origen romano que se han mantenido en nuestra cultura.

¿ La tarea educadora de los padres. Contrastes y similitudes respecto a la labor paterna en la educación de los hijos en nuestro tiempo.

UNIDAD 5: CAPITVLVM IV: DOMINVS ET SERVI

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

MORFOLOGÍA

¿ El caso vocativo.

¿ El pronombre posesivo *suus*.

¿ El pronombre demostrativo *is*, *ea*, *id* (nom., ac. y gen.)

- ¿ Indefinido n̄llus,-a,-um.
- ¿ Numerales: cardinales del 1 al 10.
- ¿ El verbo: la tercera conjugación; distinción entre las distintas conjugaciones.
- ¿ El modo: indicativo e imperativo.
- ¿ Verbos compuestos de esse: ad-esse, ab-esse.

#### SINTAXIS

- ¿ Modalidad impresiva de la frase, expresada mediante vocativo y modo imperativo.

#### TEXTOS

- ¿ Lectura comprensiva de las l̄ctīn̄s del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.
- ¿ Lectura compresiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.
- ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

##### (1) Voc̄bula nova

- ¿ Los numerales hasta el 10.
- ¿ abesse y adesse.
- ¿ r̄rsus, tantum.

##### (2) Formación de palabras

- ¿ Formación de los numerales latinos del capítulo y sus derivados. Especial estudio de los numerales hasta la decena en las lenguas romances, comparadas con las germánicas, particularmente las conocidas por el alumno.

##### (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

- ¿ El capítulo IV se centra en el estudio de los modos indicativo e imperativo. Analizada en el cap. III la evolución de la tercera persona del sg. y del pl., se podrá estudiar la del imperativo en su segunda persona del singular: sal̄t̄, respond̄, vid̄, aud̄, ven̄...

- ¿ Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (II) a las lenguas romances. Se trataría de una revisión de los contenidos adquiridos, especialmente, a través de los ejemplos brindados por los voc̄bula nova: bonus, septem, novem, decem...

#### ROMA:

#### HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

##### La Familia Romana (III)

##### Las Instituciones y la Vida Cotidiana (III)

- ¿ La familia romana (3): el pater familīs y su actitud respecto a los esclavos.
- ¿ Actividades del cabeza de familia.
- ¿ Instituciones y vida cotidiana (3): premios y castigos para los esclavos.

#### UNIDAD 6: CAPITVLVM V: VILLA ET HORTVS

#### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

#### MORFOLOGÍA

- ¿ El caso acusativo (singular y plural de la primera y segunda declinación).
- ¿ Pronombres: declinación completa de is, ea, id.
- ¿ Verbos: 3ª persona del plural de los verbos en presente indicativo; 2ª pl. del imperativo.

#### SINTAXIS

- ¿ Función del ablativo (singular y plural de la 1ª y 2ª declinación).
- ¿ Complementos circunstanciales con las preposiciones: ab, cum, ex, in, sine + ablativo.

#### TEXTOS

- ¿ Lectura comprensiva de las l̄ctīn̄s del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.
- ¿ Lectura compresiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.
- ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

##### (1) Voc̄bula nova

- ¿ Términos relativos a las partes de la casa.
- ¿ Preposiciones de ablativo: ab, cum, ex, in, sine.
- ¿ is, ea, id.
- ¿ etiam.

##### (2) Formación de palabras

- ¿ El campo semántico del hogar (arquitectura, mobiliario, etc.) en latín y sus derivados. El léxico de la casa en las lenguas romances y germánicas: términos latinos en la arquitectura privada: v̄lla, fenestra, ̄trium, etc.

##### (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

- ¿ Estudio específico en el capítulo de la evolución de los acusativos plurales de las palabras en ̄us (-er), en ̄a y en ̄um, así como de las segundas personas del plural del imperativo: filīs, filīs, pulchr̄s /̄s, cubicula;

sal¿t¿te, vid¿te, p¿nite, ven¿te...

¿ Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (III) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los voc¿bula nova: v¿lla, hortus, foedus, delectat, cum...

ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

La Familia Romana (IV)

Las Instituciones y la Vida Cotidiana (IV)

Arte y Arquitectura: La Arquitectura y el Arte Privados (I)

¿ La familia romana (4): formas de vida de las familias acomodadas.

¿ Las instituciones y la vida cotidiana (4): la v¿lla romana y sus partes. Tipos de viviendas de los romanos.

¿ Arte y arquitectura (1): influencia de la arquitectura romana privada en la cultura occidental.

MORFOLOGÍA

¿ Preposiciones de acusativo.

¿ in con ablativo y con acusativo.

¿ Los complementos de lugar: ubi?, qu¿?, unde?, qu¿?

¿ Complementos de lugar con nombres de ciudad.

¿ El caso locativo.

¿ Voz activa y voz pasiva (presente de indicativo).

SINTAXIS

¿ El ablativo agente, ablativo separativo y ablativo instrumental.

TEXTOS

¿ Lectura comprensiva de las l¿cti¿n¿s del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.

¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.

¿ ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados

LÉXICO

(1) Voc¿bula nova

¿ Preposiciones: ad, ante, apud, inter, circum, inter, per, pr¿, prope.

¿ procul (ab).

¿ Interrogativos: qu¿?, unde?

¿ Conjunciones: autem; (n¿n) tam... quam; itaque; nam.

¿ Términos relacionados con el transporte y los viajes.

(2) Formación de palabras

¿ El campo léxico de los viajes y los medios de transporte terrestres en latín y sus derivados. Evolución en las lenguas romances y germánicas.

(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

¿ Estudio específico de la evolución de las preposiciones latinas indicadas en el capítulo: ad, ante, post, inter, circum, per...

¿ Evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos (IV) a través de los voc¿bula nova o de palabras ya conocidas: m¿rus, porta, timet, intrat, inter...

¿ Introducción al estudio de la evolución de las vocales y diptongos latinos átonos y revisión de las vocales y diptongos tónicos, partiendo de los voc¿bula nova. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras del capítulo ya conocidas: m¿rus, porta, timet, intrat, inter... Otros se refieren a vocales o diptongos átonos: umerus, inim¿cus...

ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

Las Vías de Comunicación

¿ Los viajes. Las vías de comunicación (nombres, elementos constitutivos, etc.)

¿ Mapa de Italia y de las viae R¿m¿nae.

¿ Las redes actuales de carreteras y su relación con las viae R¿m¿nae. El caso de Hispania: las vías que comunicaban Hispania y Roma y las de comunicación interior.

UNIDAD 8: CAPITVLVM VII: PVELLA ET ROSA

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

MORFOLOGÍA

¿ El dativo.

¿ El pronombre reflexivo s¿.

¿ El pronombre demostrativo hic, haec, hoc.

¿ Imperativo es!, este!

¿ La fórmula de saludo: salv¿!, salv¿te!

¿ Verbos compuestos con ad-, ab-, ex-, in-.

SINTAXIS

¿ El complemento indirecto.

¿ Oraciones interrogativas introducidas por: n¿nne¿est? Num¿est?.

TEXTOS

¿ Lectura comprensiva de las lecturas del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.

¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.

¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

(1) Vocabulario

¿ Verbos compuestos.

¿ hic, haec, hoc.

¿ Adverbios: illic, immo.

¿ Conjunctiones: num...?/ nunc...?; et... et, neque... neque; non solum... sed etiam.

o El léxico específico de las flores y frutas (ampliable según criterio del profesor, por ejemplo, mediante bancos de imágenes por campos semánticos).

(2) Formación de palabras

¿ El campo semántico de las flores y las frutas en latín y sus derivados en la propia lengua latina. El léxico específico de la terminología científica referente a los nombres de las flores y los árboles frutales. Comparación de dichos nombres en las diversas lenguas romances y germánicas.

(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

¿ Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (I) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocabulario. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: oculus, speculum, pirus, tenet, aperit, vertit, currit, solum...

#### ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

La Familia Romana (V)

¿ La familia romana (5): Relaciones familiares: padres e hijos. Los regalos (contexto social de los mismos); contrastes con la relación actual entre los padres y los hijos.

#### UNIDAD 9: CAPITVLVM VIII: TABERNA ROMANA

##### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

##### MORFOLOGÍA

¿ Pronombre relativo quae, quae, quod (declinación completa).

¿ Interrogativo quis?, quae?, quid? (declinación completa).

¿ Demostrativos is, ea, id; hic, haec, hoc; ille, illa, illud (declinación completa).

¿ Indefinido alius, -a, -ud (aliquid...aliquid).

##### SINTAXIS

¿ Ablativo instrumental, ablativo de precio.

##### TEXTOS

¿ Lectura comprensiva de las lecturas del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.

¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.

¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

(1) Vocabulario

¿ Terminología relacionada con la compra/venta y la moneda.

¿ Regalos, joyas.

¿ Los nombres de los dedos de la mano.

¿ Numerales: viginti, octoginti, nonaginti.

(2) Formación de palabras

o Formación del campo semántico de los verbos relacionados con el comercio; tipos. El léxico específico de la economía (monedas, verbos para comprar, vender, etc.) y el comercio en las lenguas romances y germánicas. Estudio de latinismos como deficit, superavit, etc.

(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

¿ Este capítulo brinda una especial oportunidad para estudiar la evolución a las lenguas romances del relativo quae-quae-quod, y de los pronombres is, hic, iste e ille.

¿ Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos (II) a las lenguas romances, teniendo en cuenta fundamentalmente los ejemplos brindados por los vocabulario. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo y ya son conocidas por el alumno: digitus, collum, viginti, vendit, consistit, ministrat, constat, conventit, ille, aut...

#### ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y

El comercio en la Roma Antigua

¿ El comercio en la ciudad de Roma y en el Imperio.

#### UNIDAD 10: CAPITVLVM IX: PASTOR ET OVES

##### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

## MORFOLOGÍA

- ¿ Estudio del concepto de declinación: repaso de la primera y segunda declinaciones.
- ¿ La tercera declinación (1): sustantivos masculinos y femeninos en consonante y en ¿i¿.
- ¿ Pronombre enfático ipse, ipsa, ipsum.
- ¿ Verbo irregular ¿sse: ¿st, edunt.
- ¿ Asimilación de consonantes en la composición verbal: adc> acc, inp> imp.

## SINTAXIS

- ¿ Revisión de los principales valores de los casos.
- ¿ Complementos circunst. introducidos por las prep. supr¿ + ac., sub + abl.
- ¿ Subordinadas temporales introducidas por dum.

## TEXTOS

- ¿ Lectura comprensiva de las l¿cti¿n¿s del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.
- ¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.
- ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados

## LÉXICO

### (1) Voc¿bula nova

- ¿ Léxico relacionado con el campo y la vida al aire libre: s¿l, caelum, m¿ns, arbor, umbra, collis, r¿vus, silva, herba; p¿stor, canis, ovis.
- ¿ Distinción entre los verbos esse y ¿sse. Derivados de esse.

### (2) Formación de palabras

o El léxico específico de la naturaleza en latín y sus derivados. Estudio de este campo semántico en las lenguas romances y germánicas en comparación con el latín.

### (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

- ¿ En este capítulo merece especial atención la evolución específica de las palabras de la tercera declinación y las diferencias entre sus diversos finales, partiendo del acusativo: p¿stor, canis, ovis, p¿nis, m¿ns, vallis, arbor, s¿l, n¿b¿s, timor, d¿ns, cl¿mor...

¿ Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (III) a las lenguas romances, a través de los voc¿bula nova. El resto podrá extraerse de palabras del capítulo conocidas por el alumno: cibus, rivus, herba, silva, lupus, caelum, terra, umbra, niger, bibit, petit, d¿cit, quaerit, imp¿nit, ipse...

## ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

### LA FAMILIA ROMANA (VI)

#### AGRICULTURA Y GANADERÍA EN EL MUNDO ROMANO (I)

- ¿ La familia romana (6): la esclavitud (1): `familia r¿stica¿ / `familia urb¿na¿. Contrastes entre las condiciones de vida de los esclavos del campo y de la ciudad. Tareas cotidianas.
- ¿ La agricultura y la ganadería en el mundo romano (1): aspectos generales. Las villae.

## UNIDAD 11: CAPITVLVM X: BESTIAE ET HOMINES

### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

#### MORFOLOGÍA

- ¿ La 3ª declinación (2): temas en oclusiva dental y gutural (p¿s, v¿x); en nasal (le¿, hom¿).
- ¿ El infinitivo de presente, activo y pasivo.

#### SINTAXIS

- ¿ Potest / possunt, vult / volunt + infinitivo.
- ¿ Expresiones impersonales: necesse est + dativo.
- ¿ Coordinadas causales (o explicativas) introducidas por enim.
- ¿ Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por erg¿.
- ¿ Subordinadas sustantivas o completivas: ac.+ inf. con verbos de percepción sensorial.
- ¿ Subordinadas temporales introducidas por cum (iterativo).
- ¿ Subordinadas causales introducidas por quod.

#### TEXTOS

- ¿ Lectura comprensiva de las l¿cti¿n¿s del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.
- ¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.
- ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

### (1) Voc¿bula nova

- ¿ Términos relacionados con los animales: asinus, le¿, aquila, piscis, avis, vol¿re, nat¿re...

### (2) Formación de palabras

¿ El léxico específico de los animales y sus derivados en latín y las lenguas romances.

### (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

¿ El capítulo está dedicado al estudio de los infinitivos latinos. Es, pues, el momento de estudiar su evolución a las lenguas romances: *vocare, videre, parere, venire* etc.

¿ Introducción al estudio de la evolución de las consonantes latinas según la posición en la palabra: consonantes en sílaba inicial e interior: *aquila, pars* (pérdida de *-d-* a partir del ac. *pedem*), *lectus, crassus, capere, facere*... revisión de los finales de la 3ª decl.: *le* (ac. *le-nem*), *homo* (ac. *hominem*), *piscis* (ac. *piscem*), *pars* (ac. *pedem*)... y de los infinitivos: *capere, parere, nare, movere, facere, vivere*, etc.

¿ Revisión conjunta de la evolución de las vocales y diptongos latinos tónicos y átonos (IV) a las lenguas romances, a través de los *vocabula nova* o de palabras conocidas: *asinus, fera, piscis, pars, cauda, mare, vum, pullus, ferus, mortuus, sustinere, cum*...

#### ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

Los Romanos y la Naturaleza

Los Dioses Romanos y sus Atributos. Mitología y Religión

¿ Los romanos y la naturaleza: actitudes de los romanos frente a la naturaleza: dicotomía campo/ciudad. Visión de la naturaleza en los autores romanos. Los animales en el mundo romano: animales de compañía, *bestiae* para espectáculos, etc.

¿ La Mitología: Los dioses Olímpicos. El panteón romano. Atributos de los dioses y campos de actuación. El mundo de la mitología grecorromana.

#### UNIDAD 12: CAPITVLVM XI: CORPVS HVMANVM

##### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

##### MORFOLOGÍA

¿ La 3ª declinación (3). Sustantivos neutros (*corpus, flumen; mare, animal*).

¿ Los pronombres posesivos: *noster* y *vester*.

##### SINTAXIS

¿ Ablativo de limitación o de relación.

¿ Complementos circunstanciales introducidos por *super, infra* + ac. y *de* + abl.

¿ Oraciones copulativas introducidas por *atque, nec* (= *neque*).

¿ Subordinadas sustantivas de ac. + infinitivo con verbos de *decir, pensar, sentir*...

##### TEXTOS

¿ Lectura comprensiva de las *lecturas* del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.

¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.

¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

##### LÉXICO

###### (1) *Vocabula nova*

¿ Partes y elementos constitutivos del cuerpo: *membrum, brachium, cruris, manus, apud, auris, pes, cruris, capillus, frons, gena, labrum, lingua, pectus, cerebrum, cor, pulm, sanguis, vena, iecur, venter, viscera*...

¿ Terminología relacionada con la medicina: *medicus, paraculum, culter, signus, aeger, aegrotare, sanare, dolere, palpitare*...

###### (2) Formación de palabras

¿ El campo semántico del cuerpo humano y sus derivados en latín. El léxico del cuerpo humano y de la medicina: semejanzas entre las lenguas romances y germánicas.

###### (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

¿ El capítulo centra su atención en los neutros de la tercera declinación. Es el momento apropiado de comentar evolución específica de neutros aparecidos en este capítulo, frente a otros términos masculinos y femeninos de la tercera pertenecientes al capítulo anterior: *corpus, caput, cruris, pectus, cor*...

¿ Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (I): Por último, en este tercer trimestre los alumnos habrán adquirido conocimientos necesarios para abordar sin demasiados problemas cualquier tipo de evolución fonética propuesta. Se trataría, pues, de brindar ejemplos variados a modo de resumen de todo lo anterior, gracias a los ejemplos de los *vocabula nova*. El resto de ejemplos podrá extraerse de palabras que aparecen en el capítulo ya conocidas por el alumno: *corpus, membrum, brachium, auris, capillus, frons, noster, bene, fluere, sanare, stare, decere, dolere, sentire, palpitare*...

#### ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

La Salud y la Enfermedad en el Mundo Romano. La Medicina

¿ El valor de la salud y de la higiene como forma de mantener un cuerpo sano en el mundo romano.

¿ Los médicos y la medicina en el mundo romano: medios para alcanzar los conocimientos médicos. Instrumentales quirúrgicos

#### UNIDAD 12: CAPITVLVM XII: MILES ROMANVS

##### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

##### MORFOLOGÍA

- ¿ La 3ª declinación (4). Sustantivos en -ter, -tris (pater, mater, frater).
- ¿ La 4ª declinación.
- ¿ Recapitulación de los adjetivos en -us, -a, -um.
- ¿ Adjetivos de la 3ª declinación: -is, -e.
- ¿ Grados de comparación (1): el comparativo: -ior, -ius.
- ¿ Verbo ferre.

#### SINTAXIS

- ¿ Genitivo partitivo.
- ¿ Dativo posesivo + esse. Dativo con los verbos imperare y perire.

#### TEXTOS

- ¿ Lectura comprensiva de las lecturas del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.
- ¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.
- ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

- 1) Vocabula nova
- ¿ Praenomen Latina.
- ¿ Arma y léxico militar (equipación del soldado y léxico de los castra).
- (2) Formación de palabras
- ¿ La influencia del mundo romano en la formación de los nombres y apellidos en las diversas lenguas romances y germánicas.
- ¿ El léxico militar en latín y sus derivados. Proyección de dicha terminología en las lenguas romances y desviaciones semánticas producidas en su evolución.
- (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances
- ¿ El capítulo trata los adjetivos latinos de 1ª y 2ª clase (2 terminac.), el comparativo, y la cuarta declinación. Se podrá estudiar su evolución a través de ejemplos como: arcus, passus, impetus, metus, tristis, brevis, gravis, levis, barbarus, altus, virtus, fortis, vester.

- ¿ Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (II). En los vocabula nova hay numerosos términos ya estudiados: frater, soror, nomen, scutum, arma, pugnus, hasta, pars, finis, hostis, exercitum, dux, castra, ferre, pugnare, devidere, militare, defendere, iacere, expugnare... Merecen un comentario destacado las palabras que contienen consonantes geminadas: sagitta, bellum, passus, fossa, virtus, oppugnare... así como el grupo -gnus y su evolución: cognomen, pugnus, pugnare, expugnare...

#### ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

##### El Ejército Romano y La Romanización (i)

##### Sistemas de Medidas en el Mundo Romano

- ¿ El ejército romano y la romanización (1): tipos de armamento del soldado romano. El campamento: estructura y tipología de los castra; la vida en un campamento romano.
- ¿ Las medidas romanas de longitud y su proyección e influencia en el mundo actual.

#### UNIDAD 14: CAPITVLVM XIII: ANNVS ET MENSES

##### DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

##### MORFOLOGÍA

- ¿ La 5ª declinación. Recapitulación de las cinco declinaciones.
- ¿ Grados de comparación (2): el superlativo.
- ¿ Números cardinales y ordinales.
- ¿ Imperfecto erat, erant.

#### SINTAXIS

- ¿ Sintagmas unidos mediante la conjunción vel.
- ¿ Ablativo y acusativo de tiempo.
- ¿ Expresión de las fechas (kalendae, nonae, idus).
- ¿ Coordinadas ilativas (o conclusivas) introducidas por igitur.
- ¿ Construcción de nominativo + infinitivo con dicitur.

#### TEXTOS

- ¿ Lectura comprensiva de las lecturas del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.
- ¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.
- ¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

#### LÉXICO

- (1) Vocabula nova
- ¿ Términos relacionados con el calendario y el cómputo del tiempo.
- ¿ Fenómenos atmosféricos y meteorológicos (1).
- ¿ Números ordinales.

¿ Signos del zodiaco.

(2) Formación de palabras

o Los campos semánticos del cómputo del tiempo y de los fenómenos atmosféricos en el propio latín y las lenguas romances o germánicas.

(3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

¿ El capítulo se centra en el estudio de la quinta declinación y en el grado superlativo de los adjetivos en ¿issimus ¿a ¿um. Es posible, pues, comentar la evolución de ambos a través de ejemplos del tipo: di¿s, faci¿s, meridi¿s, altissimus, longissimus, brevissimus...

¿ Revisión conjunta de los conocimientos adquiridos (III): una vez más, insistiremos en todos los conocimientos que el alumno ya ha adquirido y profundizaremos en la evolución de los grupos consonánticos no tratados anteriormente: annus, saeculum (> saeclum), aequinoctium, autumnus...

ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

El Calendario Romano

¿ El calendario romano. Su influencia hasta nuestros días. Comparación entre varios tipos de calendarios existentes en la antigüedad. Calendario juliano y gregoriano.

¿ El cómputo del tiempo en la antigüedad. Sistemas e instrumentos de medición en Roma.

UNIDAD 15: CAPITVLVM XIV: NOVVS DIES

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

MORFOLOGÍA

¿ Pronombres uter? y uterque , indefinidos alter y neuter.

¿ Pronombre personal en dat. y abl.

¿ Formación del participio de presente: -ns, -ntis.

¿ Imperativo irregular de ferre: fer!, ferte!

¿ Defectivo inquit.

SINTAXIS

¿ Dativo de interés (dat¿vus commod¿).

¿ Complementos circunstanciales introducidos por praeter + acusativo.

¿ Sintaxis del participio.

TEXTOS

¿ Lectura comprensiva de las l¿cti¿n¿s del capítulo y realización de los ejercicios correspondientes.

¿ Lectura comprensiva de textos traducidos relacionados con los contenidos del capítulo.

¿ Ejercicios de retroversión con los contenidos gramaticales estudiados.

LÉXICO

(1) Voc¿bula nova

¿ Términos relativos al aseo diario y las actividades cotidianas.

¿ Uter, neuter, alter y uterque; omnis, n¿llus, n¿m¿, nihil.

(2) Formación de palabras

¿ El campo semántico de las actividades y usos de la vida diaria (vestido, calzado, verbos relacionados con los actos cotidianos como levantarse, lavarse, etc.) y sus derivados.

¿ (3) Evolución del léxico latino a las lenguas romances

¿ Este capítulo se centra en la formación del participio de presente lat